

CONVOCATORIA ITINERARIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RESULTADOS (ITR) de la Universidad de Salamanca

PLAN TCUE 2018-2020

-COMISIÓN DE EVALUACIÓN-

Reunida la Comisión de selección el día 26 de junio de 2020 en Salamanca, ha evaluado las propuestas presentadas entre el 8 de mayo de 2020 y el 10 de junio de 2020, en base a los siguientes criterios:

Criterio	Puntuación máxima
1.- Adecuación de la propuesta y la solicitud a los objetivos de la convocatoria y, más concretamente, al potencial de explotación comercial del resultado de investigación.	10
2.- Carácter innovador de los resultados de investigación del proyecto.	5
3.- Valoración de la actividad de transferencia del equipo de trabajo, en los últimos 5 años, especialmente en contratación de investigación, patentes o programas de ordenador y proyectos públicos de colaboración con empresas a nivel nacional o internacional.	5
4.- Adecuación de las áreas tecnológicas y de conocimiento a las prioridades temáticas de la actualización de la RIS3 de Castilla y León (*)	5
Puntuación Máxima TOTAL	25

En la base 5ª de la convocatoria publicada en mayo de 2020 se establece la **obtención de una puntuación mínima de 16 puntos** para la evaluación favorable de las candidaturas y poder obtener ayuda.

Nº Registro	Nombre investigador principal	Nombre proyecto PRUEBA CONCEPTO	Departamento	Puntuación
ITR_TCUE18-20_005	Diego González Aguilera	SICMES: Sistema fotogramétrico para la caracterización mecánica de soluciones y materiales industriales	Ingeniería Cartográfica y del Terreno	20,50
ITR_TCUE18-20_008	Mercedes Tamame González	Nuevas levaduras para el desarrollo de starters en panificación innovadora con matrices de cereales y pseudocereales	Regulación Génica y diferenciación celular. IBFG (CSIC-USAL)	19,25
ITR_TCUE18-20_007	Ángel Luis Fuentes de Arriba	Preparación de biodiésel a partir de aceites de desecho mediante catalizadores basados en ácidos sulfónicos	Química Orgánica	18,00
ITR_TCUE18-20_002	Mª Ángeles Santos García	Levaduras contra hongos patógenos del trigo	Microbiología y Genética	15,75
ITR_TCUE18-20_001	Isabel Revilla Martín	Desarrollo de un sistema on-line de predicción de atributos sensoriales de calidad para productos acogidos a Marcas de Garantía	Construcción y Agronomía	15,50

ITR_TCUE18-20_006	María Jesús Santos Sánchez	Generación limpia y eficiente de energía eléctrica y térmica a pequeña escala: discos parabólicos termosolares híbridos	Física Aplicada	14,75
ITR_TCUE18-20_004	José Luis Sánchez Sánchez	Dispositivo de control de carga adaptable a muletas y/o bastones	Departamento de Enfermería y Fisioterapia	14,25
ITR_TCUE18-20_003	José Carlos Sánchez García	DAICRAC	Psicología Social y Antropología	13,25

De acuerdo al apartado 5º de las bases reguladoras, los proyectos que han alcanzado la puntuación mínima de 16,00 puntos accederán a un proceso de análisis de las posibilidades de transferencia de su investigación, coordinado por la Fundación General de la Universidad de Salamanca, la cual podrá contratar servicios expertos de asesores especializados en innovación y transferencia. Este proceso de análisis incluirá:

- Un **estudio previo de viabilidad** orientado hacia los siguientes mecanismos de transferencia:
 - Proyectos conjuntos universidad-empresa.
 - Registro de propiedad industrial.
 - Creación de una nueva actividad empresarial.
- Un **plan de explotación resultados**.

El investigador responsable de cada uno de los proyectos seleccionados pondrá a disposición de los expertos que realicen las evaluaciones y planes de explotación comercial, toda aquella información adicional sobre su proyecto que les sea requerida, para el buen desarrollo de los mismos. A tal efecto, se suscribirá el correspondiente acuerdo de confidencialidad.

Los planes de explotación de resultados tendrán que estar finalizados el **15 de noviembre de 2020** como fecha límite.

En Salamanca, a 26 de junio de 2020.